




**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 3 DE JUNIO DE 2022 A LAS 12:40 HORAS**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE GASTO PARA 2022 DEL ABONO MENSUAL DE AYUDAS INDIVIDUALES Y POR DESPLAZAMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PRÁCTICAS DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES) EN SU CONVOCATORIA ACTUAL (Nº DE EXPEDIENTE: SC/EPC/0130/2021). PROYECTO SUBVENCIONADO AL AMPARO DEL DECRETO 85/2003, DE 1 DE ABRIL, QUE ESTABLECE LOS PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, Y DE LA ORDEN DE 12 DE MAYO DE 2018, QUE DESARROLLA EL PROGRAMA EPES DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS.
- 3.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE GASTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2022, PARA ABONO DE AYUDAS INDIVIDUALES A LOS ASISTENTES DE LOS CURSOS EDUSI (PRIMERA LICITACIÓN). ACTUACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: Z02L82C086Y0CT3	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	La Secretaría de la Junta de Gobierno Local	FECHA	03/06/2022
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	03/06/2022